

Guayaquil, 1 de Febrero del 2014

Señor

MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO

PRESIDENTE DE

TURISMO ECUATORIANO COMPAÑÍA ANÓNIMA (TECA)

Ciudad

De nuestras consideraciones:

ELOÍSA MARTHA AGUIRRE CASTRO, propietaria de 125 acciones, en mi calidad de Cedente; y **FERNANDO SALAME AGUIRRE**, en calidad de Cesionario, a usted atentamente comunicamos:

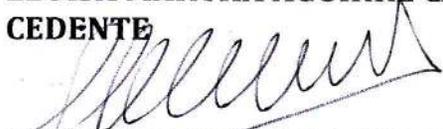
Que en esta fecha la primera de las nombradas he cedido al segundo las 125 acciones de mi propiedad de Veinte centavos de Dólar cada una (US \$0.20) en el capital de la compañía **TURISMO ECUATORIANO COMPAÑÍA ANÓNIMA (TECA)**. Dicha transferencia de acciones la ha realizado la Cedente sin reservarse derecho alguno.

Rogamos se sirva anotar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y proceder a notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ELOÍSA MARTHA AGUIRRE CASTRO
CEDENTE



FERNANDO SALAME AGUIRRE
CESIONARIO



BLANCA DEL ROCÍO VELIZ LASCANO
CÓNYUGE DEL CESIONARIO